

Final: C.T. que se describe.
 Tipo: Aérea.
 Longitud en km: 0,122.
 Tensión de servicio: 15-20 KV.
 Conductores: Al-Ac 3x31,10 mm. ² de sección.
 Apoyos: Metálicos.
 Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Huerta Zarallo en Santa Marta.
 Tipo: Intemperie.
 Potencia: 50 KVA.
 Relación de transformación: 15-20/0,38-0,22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificar horno y molino de cal.
 Presupuesto pesetas: 3.447.549.
 Procedencia de los materiales: Nacionales.
 Referencia: 22.550.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 24 de febrero de 1988.

El Jefe del Servicio,

V. Anuncios

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

ANUNCIO de 29 de febrero de 1988, de la Consejería de Educación y Cultura para la contratación de las obras de Restauración y Rehabilitación del Palacio de Juan Pizarro de Aragón, en Trujillo.

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, la contratación de las obras de Restauración y Rehabilitación del Palacio de Juan Pizarro de Aragón, en Trujillo, con las siguientes características:

1. Presupuesto de contrata: 64.439.875 pesetas.
2. Plazo de ejecución: 10 meses.
3. Fianza Provisional: Dispensada, según Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
4. Clasificación de los contratistas: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría d.
5. El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Consejería de Educación y Cultura, en su Secretaría General Técnica, Plaza del Rastro, s/n. de Mérida.
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
7. La apertura de sobres para la admisión previa tendrá lugar al tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. La Mesa de Contratación se celebrará en las Dependencias de la Consejería de Educación y Cultura, al quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 29 de febrero de 1988.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición del Ayuntamiento de Hervás, con domicilio en Hervás, C/ P. González Friori, 7, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea Hervás-Aldeanueva del Camino, propiedad de Eléctrica del Oeste, S.A.
 Final: C.T. proyectado.
 Término municipal afectado: Hervás.
 Tipo: Aérea un circuito.
 Tensión de servicio en KV: 13,2.
 Materiales:
 Conductores: LA-30 3x31,10.
 Longitud total en Kms.: 0,460.
 Apoyos: Metálicos.
 Número de apoyos: 4.
 Cruceta: Metálicas, rectas y bóveda.
 Aisladores: Vidrio, tipo cadena.
 Emplazamiento de la línea: San Andrés.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
 Número de transformadores: 1.
 Potencia total en KVA: 25.
 Relación de transformación: $13.800 \pm 5 \pm 10\%$
 230/133.
 Emplazamiento: Plaza de Toros.
 Calle o paraje: San Andrés.
 Término municipal: Hervás.

INSTALACION BAJA TENSION:

Tipo: Aérea 4x50.
 Longitud total en Kms.: 0,136.
 Voltaje: 220/127 V.
 Potencia: 18.620 W.

Abonados previstos: 1.
 Presupuesto total en pesetas: 3.501.985.
 Finalidad: Suministro a Plaza de Toros.
 Referencia del expediente: AT-4.429.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

En Cáceres, a 14 de enero de 1988.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES

ANUNCIO de pública licitación por el sistema de subasta la adjudicación de las obras: Adecuación del C. V. de Cilleros a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás.

Se anuncia a pública licitación por el sistema de subasta la adjudicación de las obras que a continuación se describen:

Obras: Adecuación del C. V. de Cilleros a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás.

Número: 10/049 del Plan de Obras y Servicios de 1987.

Tipo de licitación: 100.000.000 de pesetas. 100.000.000 de pesetas, Diputación, Fondos Propios.

Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: 1 año.

Clasificación del contratista: Grupo A, Subgrupo 1, 2 y 3; Grupo G, Subgrupo 6, categoría «e».

Plazo de garantía: Un año a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer

estarán de manifiesto en la Secretaría General (Servicio de Planes y Programas).

MODELO DE PROPOSICION

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle o plaza), núm., provisto de D.N.I. núm., enterado del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura de fecha, habiendo examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, presupuesto, proyecto, así como los demás documentos obrantes en el expediente se compromete a realizar las obras de «Adecuación del C. V. de Cilleros a la carretera de Valverde del Fresno a Hervás», con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, en la cual queda incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Lugar, fecha y firma.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, de las diez a las trece horas, en el Registro Especial del Servicio de Planes y Programas.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas se verificará el cuarto día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado anteriormente para la presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil, a las doce horas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente para financiar las obras.

Cáceres, 23 de febrero de 1988.

AYUNTAMIENTO DE MERIDA

ANUNCIO. Aprobación de las bases que han de regir el concurso público para la elaboración y ejecución de los P.A.U.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de febrero de 1988, aprobó con carácter definitivo las bases que han de regir el concurso público para la elaboración y ejecución de los P.A.U. en las siguientes zonas: N-3, N-4, S-1, S-2, S-3, E-1, E-2, O-3, PR-1, PR-2.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos de lo establecido en el artículo 56 de la Ley del Suelo.

Mérida, a 1 de marzo de 1988.